



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y DOS.

de Castilla, y siendo bastante mente adelantada la fabrica  
y composicion de tabladon, y ella con grande Inmediacion  
el dia en que se ha de Principiar su fabrica, lo haun Presencia  
de esta Cud, para que se faga Prebenir lo que tenga por  
Combeniente debar Practicar, Conservar y a su execucion,  
demas que sea Prudente; Entendido por esta Cud y haun  
debe Conferido con toda Reflexion sobre ello, Dijo que  
biendo visto como auia esta Cud en forma, en un Balcon  
Ala Referida fexas, Tiendo muy dem Diferencia y ab  
cion Combidon Particularmente para que Incorporados en  
expa auian a ella, a algunas Personas de graduacion y longu  
na mantiene la misma Correspondencia de las que se hallan en  
Haya, Ofuerda esta Cud que en un Nombre los dho. Cavalleros  
Comisarios Combidon para el Referido en Balcon y para dho  
fexas con la Prebenion de que sus Asientos han de ser en el lado  
de la derecha de la Capilla de dho. y siguiendo desde el Balcon  
de Cano de este Ayuntamiento fuer al izquierdo desde dho. han  
de seguir los Cavalleros de dho. de aquel lado como los del otro  
lado el Ultimo de los Combidon lo qual se ha de practicar y  
repro segun y como lo practicaron en la Proclamacion de dho.

